

Guayaquil, 31 de mayo de 2021

H.E. António Guterres
Secretario General Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA



Estimado Sr. Secretario General,

Me complace comunicarle que Dicapacidad SAS vive con coherencia los diez principios del Pacto Global referente a los derechos humanos, los derechos laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. Mediante esta comunicación, expresamos nuestra intención de compromiso para desarrollar dichos principios dentro de nuestro campo de influencia. Nos comprometemos a hacer del Pacto Global y sus principios parte de la estrategia, cultura y las acciones cotidianas de nuestra compañía, así como en involucrarnos en proyectos cooperativos que contribuyan a los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas, en especial los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Dicapacidad SAS comunicará claramente este compromiso a nuestra cadena de valor y público en general.

Estamos conscientes que un requisito clave para participar en el Pacto Global es el envío anual de una Comunicación sobre el Progreso (COP) que describa los esfuerzos y labores de nuestra empresa por implementar los diez principios y apoyar cualquier plataforma especializada del Pacto Global a la que nuestra empresa pueda unirse posteriormente. Apoyamos la transparencia y la rendición de cuentas, y por lo tanto nos comprometemos a reportar el progreso de aquí a un año de haber ingresado al Pacto Global, y anualmente desde esa fecha, tal como lo indica la política de COP del Pacto Global. Esto incluye:

- Una declaración firmada por el director general expresando su apoyo continuo al Pacto Global y la renovación de nuestro compromiso continuo con la iniciativa y sus principios. Esta es independiente de nuestra primera carta de compromiso de participar en el Pacto Global.
- Una descripción de las medidas prácticas, como por ejemplo: la difusión de las políticas y la incidencia de las mismas, además de actividades, protocolos y casos de éxito que la empresa haya tomado o planea llevar a cabo para ejecutar los principios del Pacto Global en cada una de las cuatro áreas temáticas (derechos humanos, estándares, medio ambiente, lucha contra la corrupción).
- Una medición de los resultados; es decir, el grado en que los objetivos e indicadores de rendimiento se cumplieron y otras medidas cualitativas o cuantitativas de los resultados.

Atentamente,

María José Toledo Regalado
Presidenta de Dicapacidad SAS